

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7459** *Resolución de 28 de abril de 2010, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 74, de 20 de abril de 2010, y número 80, de 28 de abril 2010, se publicaron las bases que han de regir el concurso-oposición libre convocado para cubrir tres plazas de Agente de la Policía Local, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Básica, clase Agente.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Asimismo, las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lloret de Mar, 28 de abril de 2010.—El Alcalde, P. D. (Decreto de Alcaldía de 17 de enero de 2005), el Secretario General, Rafel Josep García Jiménez.